EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual [illegible] | Año LXII - Nº 20.234 | 16 páginas | Precio $ 550.- | SANTA FE, MIERCOLES 26 DICIEMBRE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Vendrá en mayo el presidente de Brasil

Lo hará especialmente invitado por nuestro gobierno, según se informó en forma oficial

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El presidente del Brasil, Joao Baptista de Oliveira Figueiredo visitará la Argentina durante 72 horas en mayo a invitación del gobierno argentino, según se informó oficialmente hoy en la Casa de Gobierno.

La visita de Figueiredo, primera que realiza a la Argentina un presidente brasileño en los últimos 45 años se concretará entre los días 14 al 16 de mayo próximo.

La información oficial no precisa otros detalles. Figueiredo había sido invitado telefónicamente por el presidente Jorge Videla a comienzos de noviembre pasado y en la oportunidad ya trascendió que el mandatario brasileño había aceptado el ofrecimiento a concretar durante el año próximo.

En esa ocasión no hubo tipo de información oficial argentina aunque poco después fuentes oficiosas de Brasilia dejaron trascender el ofrecimiento y la aceptación.

Cuando Figueiredo llegue a la Argentina se convertirá en el segundo presidente en ejercicio del Brasil que visita oficialmente el país. Anteriormente lo había hecho Getulio Vargas en 1935, durante la presidencia del general Agustín Justo.

Durante ese lapso hubo dos presidente argentinos que realizaron visitas oficiales al Brasil. En 1962 la efectuó Arturo Frondizi y diez años [illegible] Alejandro Lanusse quienes tuvieron como interlocutores a Janio Quadros y Garrastazú Médici, respectivamente.

El hecho de que Figueiredo hubiese aceptado visitar la [illegible] muestra del buen estado de las relaciones entre los dos [illegible] cretado hace unos dos meses.

La [illegible] de esa polémica, que mantuvo en algunos momentos en situación muy tirante las relaciones bilaterales, se estima que puede permitir un vasto campo de cooperación entre ambos países, tanto en la faz política como económica y tecnológica.

Reemplazo en la Cancillería

BUENOS AIRES 26 (NA) — En pocos días más el coronel Ernesto Repetto Peláez sería reemplazado en su cargo de subsecretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se reintegrará a un puesto específicamente militar, según trascendió.

Si bien no se ha confirmado oficialmente la versión se sabe que la Subsecretaría General de la Cancillería, puede ser ocupada por el coronel Alberto Núñez, actual director de Personal de ese ministerio.

En cuanto a Repetto Peláez, trascendió que pasará a desempeñarse como jefe I (Operaciones) del Estado Mayor del Primer Cuerpo del Ejército.

Despidióse Viola de los generales en actividad

BUENOS AIRES, 26 (NA) — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, se despidió hoy de los generales en actividad con motivo de su próximo pase a situación de retiro el viernes próximo.

La ceremonia se realizó a partir de las 11,30 en la sede del Comando en Jefe del Ejército y fue una de las últimas que presedirá Viola ante su retiro.

Antes de ello, el comandante en jefe del Ejército cumplió con la ceremonia de despedida de los efectivos del regimiento 7 de infantería "Patricios", en esta capital, tras haber puesto en funciones al nuevo jefe de esa unidad, coronel Walter Goyria.

El acto se cumplió a partir de las nueve en la sede de ese histórico regimiento y luego se trasladó al Comando en Jefe de la Armada para participar de la penúltima reunión del año de la Junta Militar y de la última que lo contará como uno de sus integrantes ya que el viernes será reemplazado en el más alto organismo de la Nación por el general Leopoldo Torcuato Galtieri, el futuro comandante en jefe del Ejército.

La actividad de Viola, de [illegible] protocolar, continuará esta tarde en la sede del comando cuando, sucesivamente, se despida en ceremonias a realizarse por separado del personal del Estado Mayor de la fuerza y del que presta servicios en el Comando en Jefe.

Mañana Viola presidirá la ceremonia de ascenso y promocion en su arma y el viernes, en el patio de armas del regimiento "Patricios" entregará el mando de la fuerza al general Galtieri.

De esa ceremonia, participarán los generales de brigada de las guarniciones "Buenos Aires" y "Campo de Mayo" y todos los generales que prestan servicios en la función pública.

De acuerdo a la previsto en el lugar, se encontrarán formados abanderados y escoltas de las unidades dependientes de los cuatro comandos de cuerpo de Ejército y una sección de la escuela de Gendarmería Nacional.

En la oportunidad, y tras la revista de efectivos a cargo de Viola, se dará lectura al mensaje de despedida como comandante en jefe y el decreto de designación de Galtieri y su ascenso a teniente general.

Cumplida la ceremonia de posesión de su cargo, le corresponderá a Galtieri pronunciar un mensape, cerrándose el acto con un desfile militar.

El mensaje del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El presidente, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, exhortó a "asumir la gran oportunidad histórica que se nos presenta dando juntos y solidarios la respuesta al desafío de transformación que la época nos plantea".

En un mensaje navideño dirigido al país, el teniente general Videla instó también a que "con el trabajo y la esperanza de todos, la patria crezca ante el mundo en su perfil moral y en su incuestionable grandeza".

El que sigue es el texto completo del mensaje presidencial:

"La gran familia argentina, al igual que todas las del orbe cristiano, celebra la natividad de Jesús.

"En la pausa del recogimiento hogareño, en torno a los afectos permanentes y a la esperanza puesta en un futuro que ya ha comenzado, hombres y mujeres renuevan su fe y su compromiso de solidaridad con el prójimo y con la comunidad.

"Como cristiano, como argentino y como mandatario he querido, en esta noche, siempre tan sugestiva y motivante hacer algunas consideraciones que acompañen a mi cálido saludo y a mis fervorosos deseos de paz y prosperidad para todos los habitantes de nuestro suelo".

Horas dramáticas

"Hace cuatro años, cuando el país vivía horas dramáticas y frustrantes, señalé, desde el monte tucumano, los graves peligros que se cernían sobre la patria. Era también Nochebuena. Pero la tristeza embargaba los espíritus y cundía la desesperanza.

"Hoy, en cambio, la paz —una sólida paz, fundada en la verdad y la justicia — es el patrimonio real de los argentinos, que han sabido ganarlo con tesón, empeño e, incluso, con heroísmo.

"Esa paz, sustentada en un orden moral que es base de armónica convivencia, permite el libre despliegue de todas las capacidades, otorgando a cada hombre el marco necesario para su trascendente realización como criatura de Dios.

"En esta víspera navideña, que llega con alentadoras y promisorias expectativas, dediquemos una reflexión —breve, pero sincera— a nuestra realidad actual y futura.

Valoricemos cuanto hemos logrado y, al mismo tiempo, lo que nos queda por hacer en el camino hacia los indeclinables objetivos de libertad, progreso y justicia que nos hemos fijado y que comienzan a materializarse en la vida argentina.

Gran oportunidad

"Advirtamos también el potencial inmenso de nuestras posibilidades, y sepamos asumir la gran oportunidad histórica que se nos presenta dando, juntos y solidarios, la repuesta al desafío de transformación que la época nos plantea.

"En un mundo signado por el desconcierto, sin normas claras de convivencia, constituimos una realidad singular, plena de recursos de todo orden, y abierta a las fecundas posibilidades que brindan la calidad humana de nuestro pueblo, su sentido ético, el orden creador y la irrestricta vigencia del derecho.

"En este cuadro de valiosas certidumbres, y bajo el amparo de Dios, nuestro señor, quiero en esta noche de singulares resonancias, reiterar mis votos de paz y ventura, renovando la exhortación. Hoy, más justificada que nunca para que con el trabajo y la esperanza de todos, la patria crezca ante el

(Pasa a pág. 2ª, col. 4ª)

Exhortación del cardenal Aramburu

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, afirmó en la homilía de la Misa del Gallo que "debe haber entre los hombres un esfuerzo común, mancomunado, social de colaboración, no sólo de parte del Estado, principal promotor, sino también de la comunidad y personas".

El cardenal Aramburu ofició la misa en la Catedral Metropolitana, y exhortó también a la "práctica del bien, de la fraternidad, de la paz, del amor y de la felicidad, pero no de manera superficial o aparente, sino interior y sincera, con una purificación y renovación de la mente y el corazón".

En la homilía, el prelado sostuvo que "el nacimiento de Jesús, en aquella medianoche de Belén, es único y supera todas las categorías y de acontecimientos habidos y por haber. Preparado este nacimiento desde la eternidad, por el poder, la sabiduría [illegible] amor de Dios, y una vez llegada la plenitud de los tiempos, trajo a la tierra la gran nov[illegible] todos los siglos", novedad que "supera [illegible] a toda acción de orden natural creado".

Señaló [illegible] por Jesús ya los hombres pueden participar de una realidad inmensamen-

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

Cargos contra Khomeini hizo Anwar Sadat

EL CAIRO, 26 (AFP). — El presidente egipcio Anwar el Sadat acusó al ayatollah Khomeini de utilizar el Islam y le reprochó su odio contra un hombre enfermo, el ex cha de Irán.

En una entrevista por la televisión egipcia, Sadat declaró estar preocupado por las repercusiones que provocan los 4 acontecimientos de Irán y ese hombre (el ayatollah Khomeini).

"Lo siento por la nación islámica" dijo Sadat, "pues la fiebre de Khomeini comienza a extenderse y yo no vacilaré en combatir esta epidemia si aparece en Egipto.

SE REUNIO LA JUNTA MILITAR

La estructura del Comité Político

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Junta Militar consideró hoy, por primera vez desde que fueron anunciadas las bases políticas, "la estructura y funcionamiento" del Comité Político previsto en ese documento para la ejecución de las pautas anunciadas por las Fuerzas Armadas.

El cónclave se extendió por poco más de dos horas a partir de las 10 y fue el último del cual participó el teniente general Roberto Viola, que será relevado pasado mañana camo comandante en jefe del Ejército, cargo que pasará a ocupar el general Leopoldo Fortunato Galtieri.

Las deliberaciones de la Junta giraron también alrededor de "temas propios de las Fuerzas Armadas", según lo consigna un comunicado dado a conocer al término de la reunión.

El texto del comunicado es el siguiente:

"En la fecha tuvo lugar la última reunión del año de la Junta Militar.

"Los señores comandantes en jefe sesionaron a partir de las 10 horas en el edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada, abordando distintos temas que hacen a la conducción del Estado, entre ellos la estructura y funcionamiento del órgano que tendrá a su cargo la supervisión e implementación de las bases políticas recientemente promulgadas.

"También consideraron temas propios de las Fuerzas Armadas".

El Brig. Zamboni se refirió a las bases políticas

SAN JUAN, 26 (Télam). — El gobernador de la provincia, brigadier (R) Angel Manuel Zamboni, sostuvo hoy que "las bases políticas podrán haber defraudado a los que tienen urgencias electorales, pero de ninguna manera a quienes anteponen el futuro político del país al interés partidista".

Asimismo, subrayó que "las bases políticas del Proceso de Reorganización Nacional contiene todos los ingredientes necesarios para que la Argentina transite en el futuro por caminos de auténtica y sólida democracia".

El brigadier Zamboni efectuó estas declaraciones momentos antes de partir hacia la capital federal, donde asistirá a la reunión de gobernadores convocada por el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy, y que se cumplirá mañana en el Salón de los Escudos de dicha cartera.

El gobernador ponderó su plena coincidencia con las expresiones del presidente de la Nación, en el sentido de que el actual proceso no deberá ser heredado por el antiproceso y, en cuanto a las instrucciones que recibirá en el Ministerio del Interior, señaló que dentro del conjunto de instrucciones, se hallan también el diálogo con los sectores políticos y otras actividades del quehacer de cada provincia.

Anticipó por último, que durante su entrada en la capital federal, realizará gestiones vinculadas con la puesta en marcha de la estación repetidora de televisión de Mogote-Los Corralitos, de cuyo resultado —dijo— informaría ampliamente a la población a su regreso.

Nunca recibió E.U. la lista de los rehenes

Tres religiosos de la Unión celebraron misa para sólo 43 de los 50 cautivos que se estima se encuentran en la embajada

WASHINGTON, 26 (UPI). — El Departamento de Estado declaró ayer que nunca recibió del gobierno de Irán la lista completa de los rehenes norteamericanos en la embajada de Teherán.

Tres religiosos estadounidenses celebraron ayer misa de Navidad para sólo 43 de los 50 rehenes que se estima, se encuentran en la legación. Los religiosos dijeron que se les aseguró que los habían visto a todos.

Un portavoz del gobierno dijo que "no vieron a ninguno dos veces y están seguros de que su cuenta fue correcta".

A los religiosos no se les permitió oficiar servicios con todos los rehenes de una vez, sino ante grupos de alrededor de cuatro personas cada vez.

El vocero del Departamento de Estado dijo que Estados Unidos, en ocasiones previas, ha solicitado al gobierno de Irán sin resultados una lista completa de todas las personas retenidas.

"Continuaremos tratando de obtener esa lista de parte de las autoridades iranías a través de los canales que tenemos a mano", dijo el vocero.

Pese a que la lista oficial de los rehenes nunca ha sido publicada, el Departamento de Estado dijo que había 50 rehenes en papeles elevados a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para obtener la liberación de los rehenes



(Radiofoto UPI)

Dos rehenes norteamericanos observan una postal de Navidad enviada por sus parientes radicados en Estados Unidos

Mensaje del presidente Jimmy Carter

WASHINGTON, 26 (UPI). — "Esta es una época difícil para ustedes, quizá la más difícil que ustedes y sus familiares hayan tenido jamás", dijo el presidente Jimmy Carter en sus palabras iniciales en el mensaje de Navidad que dirigió a las familias de los rehenes en Irán, y que podría haberse aplicado también a sí mismo.

Según fuentes de la Casa Blanca, el sábado Carter envió telegramas a todas las familias de los 50 rehenes desde el retiro presidencial de Camp David.

En su mensaje firmado "Jimmy Carter", el presidente dijo:

"Esta es una época difícil para ustedes, quizá la más difícil que ustedes y sus familiares hayan tenido jamás. Todo el pueblo norteamericano se siente orgulloso por el coraje y nobleza de espíritu demostrado por ustedes en la actual crisis.

"Esta constancia es una inspiración para los que hacemos todos los esfuerzos posibles en el afán de lograr el retorno de sus seres queridos sanos y salvos. Estoy seguro de que a ustedes les conforta saber que las oraciones y esperanzas de todos los estadounidenses están con ustedes en estos días sagrados.

"Raramente en nuestra historia nuestro pueblo ha estado tan unido, y raramente hemos tenido tan fuerte respaldo de parte de todas las naciones y religiones del mundo. Lo correcto de nuestra posición y la fortaleza de nuestra determinación aseguran que hemos de prevalecer".

Carter celebró Navidad en compañía de su esposa Rosalynn y su hija Amy, de 12 años. Los demás miembros de la familia Carter, pasaron las navidades en el Estado de Georgia.

Los Carter abrieron sus regalos bajo el árbol navideño y luego iniciaron las llamadas telefónicas a

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

Llamamiento del Pontífice

Instó a respetar los derechos humanos. Bendición "urbi et orbi"

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Juan Pablo II deseó hoy al mundo una feliz Navidad en 34 idiomas y pidió a las naciones que respeten los derechos humanos y depongan sus armas nucleares. Los deseos navideños del Santo Padre fueron expresados al dar término a su tradicional bendición "urbi et orbi" (a la ciudad y al mundo) ante unas 300.000 personas que llenaron la plaza de San Pedro.

En su mensaje, cuyo tema central fue el Año del Niño, Juan Pablo II también hizo una referencia de pasada a la base teológica de la oposición de la Iglesia al aborto.

"¿Qué mejor deseo puedo expresar para cada nación y toda la humanidad, y para todos los niños del mundo que un futuro mejor en el que el respeto por los derechos humanos se convierta en una completa realidad en el tercer milenio que se acerca?", dijo el Papa en su bendición "urbi et orbi".

Al referirse a la continua fabricación de armas nucleares, Juan Pablo preguntó: ¿Es que los niños tienen que heredar la carrera armamentista de nosotros como una herencia necesaria?

"En esta perspectiva debemos preguntarnos si seguirá acumulándose sobre las cabezas de esta nueva generación de niños la amenaza de la común exterminación por los medios que están en manos de los estados modernos, especialmente las principales potencias", dijo Juan Pablo.

El Papa también usó la oportunidad para ratificar el fundamento teológico de la oposición de la Iglesia [illegible] que la vida comienza con la concepción y no con el nacimiento.

"El [illegible] una gran y constante prueba de nuestra fidelidad a nosotros mismos, de nuestra fidelidad a la humanidad. Es una prueba de nuestro respeto por el misterio de la vida sobre la que, desde el primer momento de la concepción, el Creador deja la huella de su imagen y semejanza".

[illegible] su bendición "urbi et orbi" luego de celebrar dos misas pontificias en la basílica de San Pedro, marcando la culminación de [illegible] año, y que terminarán con una misa especial el 1o. de enero, día que el Vaticano celebra como el Día Internacional de la Paz.

Israel posee reservas de petróleo

TEL AVIV, 26 (Télam). — Israel [illegible] importantes napas [illegible] petróleo y debe acelerar sus investigaciones, según el informe de un geólogo norteamericano, James Wilson, publicado aquí por el diario "Jedioth Aharonoth".

Wilson [illegible] que las riquezas [illegible]roleras israelíes, son [illegible]articularmente importantes en sector del del Mar del Norte donde la explotación es estimada en 2.000 millones de barriles.

Esta cifra fue comparada con la de los pozos de Alma, restituidos hace un mes por Israel a Egipto, bajo la condición de que este último país entregara a Israel dos millones de toneladas por año, es decir un cuarto de su consumo.

El ministro israelí de Energía, Yitzhak Moday, subrayó anoche ante una comisión de energía del Parlamento, la necesidad urgente que tiene Israel en invertir en las investigaciones petroleras, pues las compras de carburante alcanzarán el año próximo un 15 por ciento del producto bruto nacional.

Destrucción de un centro de espionaje

TEL AVIV, 26 (UPI). — Ingenieros del ejército israelí dinamitaron esta madrugada un centro secreto de espionaje electrónico en el desierto de Sinaí a fin de preparar la devolución de territorios ocupados a Egipto, de acuerdo con el tratado de paz con Israel.

Mons. Lefebvre ha ordenado a 14 sacerdotes

ECONE (Suiza), 26 (UPI). — El obispo tradicionalista francés Marcel Lefebvre ordenó ayer a 14 sacerdotes jóvenes en su mayoría franceses.

Unas mil personas asistieron a los ritos en los que se celebró la misa tridentina en latín, uno de los motivos de ruptura entre el obispo y el Vaticano.

Tras la ceremonia, Lefebvre bendijo a la multitud en la plaza ubicada, frente al seminario, cuyo patrón es San Pío X.

Paulo VI prohibió a Lefebvre ordenar sacerdotes [illegible] tín, dejada de lado por las reformas del Concilio Vaticano II, convocado la década pasada por Juan XXIII.

Pero el obispo ignoró la orden y siguió ordenando [illegible]

Lefebvre cuenta con apo[illegible] algunos sectores de los Estados Unidos.

Los rehenes...

(Viene de pág. 1ª)

sus hijos, sus tres nietos y otros familiares.

Se estima que en vista del receso de fin de año en el Congreso, la familia Carter seguirá por los próximos días en Camp David.

Oficio religioso

TEHERAN, 26 (UPI). — Con lágrimas en los ojos, tres clérigos norteamericanos celebraron misa de Navidad para sólo 43 de los 50 rehenes norteamericanos, en tanto que el diputado estadounidense George Hansen llegó hoy en su segunda misión para tratar de asegurar su libertad.

"La última vez, abrí las puertas al país, al gobierno y a la embajada", dijo el diputado republicano al referirse a su viaje de noviembre.

Los clérigos oficiaron los servicios religiosos de Navidad durante una visita de cinco horas y dijeron que los rehenes ya no están atados ni mantenidos en confinamiento solitario.

Se quejaron, sin embargo, porque los guardias musulmanes los obligaron a entrevistarse con los rehenes sólo en pequeños grupos. Los religiosos, además, no pudieron explicarse la aparente discrepancia en el número de [illegible]

Había lágrimas en sus ojos y había lágrimas en los nuestros, dijo el revendo William Sloane Coffin, pastor presbiteriano de Nueva York.

"Cantamos juntos y también derramamos lágrimas juntos" declaró por su parte el obispo católico de Detroit, Thomas Gumbleton.

El tercer miembro de la delegación "oficial" invitada por las autoridades iranías, el reverendo William J. Howard, dijo que él y sus colegas conocieron sólo a 43 rehenes, dos de ellos mujeres.

"Nos aseguraron que habíamos visto a todos los rehenes", declaró. Aunque no existe una lista oficial de rehenes, el número generalmente aceptado ha sido de 50, según documentos presentados por el Departamento de Estado ante la Corte Suprema de Justicia en La Haya.

En Washington, un vocero del Departamento de Estado, David Passage, dijo: "en ocasiones previas hemos pedido una lista al gobierno iranio de todas las personas detenidas. Aún no hemos recibido tal lista".

Un vocero del ayatollah Ruhollah Khomeini dijo que el líder religioso iranio recibió ayer a los tres clérigos norteamericanos en Rom y discutió con ellos la situación de los rehenes.

"Por lo que podemos decir están en buenas condiciones. Tienen buen aspecto, además tienen una hora de ejercicio físico por día", declaró el reverendo Coffin.

Pocas esperanzas de ser liberados

TEHERAN, 26 (Télam). — Latin (Reuter). — Los rehenes estadounidenses retenidos en la embajada de su país en Teherán, no abrigaban hoy ninguna aparente esperanza de ser liberados en un futuro próximo, no obstante anteriores indicios de que algunos de ellos saldrían en libertad antes de Navidad.

Cuatro eclesiásticos cristianos, tres de ellos estadounidenses, pasaron cinco horas ayer celebrando la Navidad en la embajada, donde estudiantes islámicos los tienen cautivos desde hace siete semanas. Dijeron no haber recibido indicio alguno sobre su pronta liberación.

El ministro de Relaciones Exteriores iraní, Sadegh Ghotbzadeh, dijo la semana pasada que pensaba que los estudiantes liberarán para Navidad a algunos de los rehenes.

Pero, interrogado en rueda de prensa sobre si los eclesiásticos habían observado algún indicio de esas liberaciones, el reverendo William Sloane Coffin respondió secamente: "ninguno".

Los estudiantes mostraron anoche una nueva colección de documentos de la embajada para avalar su acierto de que Abbas Amir Entezam viceprimer ministro en el primer gobierno revolucionario, había colaborado con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos.

Entezam fue arrestado la semana pasada en base a pruebas que los estudiantes dijeron haber hallado en la embajada estadounidense.

El ayatollah Hossein Ali Montazeri, máximo eclesiástico musulmán de Teherán, dijo haber visitado a los rehenes el día de Navidad.

La misa no fue transmitida

NUEVA YORK, 26 (UPI). — Las tres principales cadenas de televisión de Estados Unidos, decidieron no transmitir la filmación de la misa de Navidad, celebrada para los rehenes en la embajada norteamericana en Teherán porque los iranios insistieron en que se la mostrara íntegramente, incluyendo una declaración inicial de dos minutos de duración del ayatollah Ruhollah Khomeini.

La ceremonia fue filmada por la televisión nacional de Irán, único medio televisivo al que se permitió acceso.

Las cadenas norteamericanas CBS, NBC y ABC dijeron en sus informativos de anoche que las condiciones impuestas eran inaceptables.

De acuerdo con CBS, respetar esas condiciones hubiera violado su "compromiso de controlar el material" que transmite.

Irán ofreció entregar la película en segmentos pero las cadenas estadounidenses también rechazaron esa posibilidad.

Critica Rusia los preparativos de los E. Unidos

MOSCU, 26 (AFP). — La prensa moscovita criticó hoy los preparativos militares norteamericanos en medio oriente, pero omitió indicar la actitud de la URSS cuando Washington pida, al Consejo de Seguridad, sanciones contra Irán.

Estados Unidos solicitó a la Unión Soviética no utilizar su derecho al veto contra la inminente demanda norteamericana de esas sanciones económicas y para discutir ese problema, el embajador de Washington en Moscú, Thomas Watson, fue recibido en dos ocasiones, el viernes y el lunes últimos, por el ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andrei Gromiko.

Según los observadores, el canciller Gromiko formuló la respuesta el pasado lunes, pero hasta el momento, ni las fuentes soviéticas ni las norteamericanas, suministraron indicación alguna sobre el carácter de la misma, aunque pensaban que la URSS, que carece de todo propósito de aplicar sanciones económicas a Irán, no utilizará su derecho al veto.

Todo dependerá, a juicio de los observadores, del tipo de sanciones que solicite Estados Unidos, así como de las indicaciones que Washington haya podido dar a Moscú sobre sus intenciones en el dominio militar.

86º aniversario del nacimiento de Mao Tse-tung

PEKIN, 26 (UPI). — China celebró hoy sin fanfarrias el 86º aniversario del nacimiento de Mao Tse-tung, diciendo que el mismo líder máximo reconocía que era un hombre común y no una divinidad.

Un poema publicado en el diario del Partido Comunista, refleja la política implantada el 1º de octubre, que establece que Mao fue el padre de la nueva China y un gran revolucionario, pero que cometió errores y que su culto a la personalidad debe ser opacado.

El poema dice que la fecha exacta del nacimiento de Mao en realidad no se conoce, porque él quería que el pueblo no lo celebrara.

"El no se consideraba más que un ser humano ordinario. En cuanto a sus méritos y defectos, él mismo tomó la iniciativa en esta evaluación hace mucho tiempo".

"El presidente Mao era de carne y hueso. Se mezclaba con los mineros... nuevamente lo llamamos camarada Mao", indica el poema, insinuando que ahora está a nivel del pueblo y no considerado como una divinidad, como fue el caso en la década final de su vida desde 1966 a 1976.

El poema elogia a Mao como "un gran hombre".

El diario expresó un punto de vista similar el lunes al decir que en 1948 Mao objetó que sus teorías fueran conocidas como maoísmo.

Rescatan el pasaje de un buque varado en el sector antártico

SANTIAGO (Chile), 26 (UPI). — Más de 100 pasajeros de un crucero de lujo que encalló en un arrecife de la Antártida se encuentran a salvo a bordo del barco chileno que los rescató, informaron hoy fuentes navales de este país.

La marina chilena dijo que el transporte Piloto Pardo, llegó ayer temprano hasta el barco encallado Linblad Explorer, transbordando unas 35 mujeres y 83 hombres, ninguno de los cuales sufrió lesiones en el accidente.

Las autoridades dijeron que 15 miembros de la tripulación quedaron a bordo del barco, a la espera de un remolcador para tratar de sacar de los roqueríos al Linblad Explorer.

[illegible] chilenos dijeron que el Piloto Pardo llegará el viernes al puerto de Punta Arenas a 1.400 kilómetros de distancia.

El crucero, que realiza travesías anuales a la Antártida y está construido especialmente para soportar los rigores de esas aguas, atiende principalmente a acaudalados turistas que desean ver esa [illegible] región del mundo.

El barco hizo su primer crucero a la Antártida en 1971 a un precio de 4.100 dólares por pasajero.

Un vocero de la marina norteamericana dijo que el barco transmitió un S.O.S. el lunes diciendo que había encallado en la isla de Anvers, a unos 65 kilómetros de la base norteamericana de isla Palmer al nordeste de la península antártica.

El accidente inundó la sala de máquinas del barco y dañó su hélice, pero el vocero norteamericano dijo que no se encuentra en peligro de naufragio.

Perpetróse otro atentado en Barcelona

BARCELONA, 26 (AFP). Una bomba estalló durante la pasada noche frente a la [illegible] General de la Policía de Barcelona, provocando daños materiales pero no víctimas.

El Frente Militar de Cataluña se atribuyó el atentado en un comunicado, en el que afirma que continuará la lucha hasta la total expulsión de las fuerzas de ocupación del país catalán.

Es la primera vez que el Frente Militar de Cataluña manifiesta su existencia.

Los que discrepan

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — Se está estableciendo ya una clara diferencia entre las posiciones que han determinado las bases políticas de las Fuerzas Armadas. Coinciden ellas, como habíamos definido en comentario precedente. Pero es evidente que se advierten discrepancias en las reacciones del radicalismo y el peronismo. En ambos sectores políticos se aprecian desde adhesiones claras o cautelosas, hasta actitudes dudosas o de rechazo. Vuelve así a hacerse evidente que se trata, no ya de las dos mayores agrupaciones, sino de las más "calidoscópicas". En la primera, aparece la figura "mediadora" de Ricardo Balbín que procura erigirse entre tirios y troyanos. En la segunda, al no existir ninguna personalidad con esas posibilidades, las opiniones se van por los extremos del viejo neoperonismo, conteste con las bases, de un verticalismo más o menos ortodoxo.

* * *

Parece lógico que el antiguo entorno frejulista procure acercarse a los últimos, pero algunos deben pagar el costoso precio de fractura que seguramente no habrán de ser las únicas en este proceso de recomposición política que comenzó signando la muerte de Perón y ahora sigue con la solidez del poder político militar manifestada por la propuesta. Es el caso de los populares cristianos, donde la polarización está causando estragos. El panorama es más que aleccionador para quienes puedan pensar en la facilidad de los caminos electorales. Algunas de esas expresiones opositoras al documento de la Junta Militar no fueron tan exigentes, al momento de ser consultadas por los redactores del mismo. Esta singularidad hizo proponer al radical cordobés y al ex diputado nacional Horacio García, que sea el Comité Nacional partidario el que elabore la opinión "para que no aparezcan así juicios públicos que se contradigan con lo que el mismo opinante ha dicho previamente a las Fuerzas Armadas".

Se ha producido otra posición opositora, no menos obvia, aunque considerablemente más coherente. Es la del ex presidente Frondizi, que condiciona el éxito de las bases a la política económica vigente. En ese contexto, el líder desarrollista prefiere no abrir juicios de valor sobre el contenido del documento. Inclusive sobre la filosofía económica que propone y cuyos parámetros no están lejos, por cierto, pero que siguieron los ministros de Economía liberales de su gobierno, ya fuesen Alsogaray, Alemann (Roberto) o Méndez Delfino. En las numerosas declaraciones públicas en torno al tema, las más llamativas pueden haber sido las del ex presidente Alejandro Lanusse, muy pesimista sobre la posibilidad de las bases. Acaso por la frustración del "Gran acuerdo" que procuró impulsar desde el gobierno, observa este documento con decepción. "También nosotros —dijo— incurrimos en el mismo error en el 70/73". Y con cierto decepcionante sofisma viene a calificar la propuesta como una imposible curvatura del círculo.

* * *

Lanusse no comparte ni deja de compartir las ideas allí expuestas, pero llega a decir, por ejemplo que sin mandato de la ciudadanía no puede haber cambios irreversibles, al referirse a la política económica. El ex presidente, ni ninguna personalidad en su situación fueron consultados como los políticos de partidos, pero a diferencia de éstos nada distinto hubiese dicho de haber sido llamado para opinar. Este juicio del ex presidente no parece valorar demasiado el profundo cambio de circunstancias que media entre el contexto político de sus días y los actuales. Inclusive cuando censura la falta de liderazgo presidencial que el presente esquema de poder determina, no por capricho, sino precisamente como recaudos frente a la experiencia militar de 1966 a 1973. Situación tan diferente, el propio Lanusse advierte al señalar que en aquélla no se dio el desgobierno previo al actual proceso.

Mensaje del...

(Viene de pág. 1ª)

mundo en su perfil moral y en su incuestionable grandeza.

"Deseo, también, que en el seno de cada familia se reafirmen los sentimientos del amor y la comprensión para que todo adquiera su legítimo y trascendente sentido cristiano.

"Un sentido que se exalta en el gesto de los buenos augurios y en la contemplación del misterio de Dios hecho hombre, que se enriquece con el encuentro de quienes comparten la mesa navideña y el recuerdo de los que no están junto a ella. Que se sublima en el consuelo que mitiga el dolor y en la alegría de una feliz esperanza.

"Compatriotas:

"Que las plegarias y las ilusiones nos hermanen en esta noche y nos predispongan para reanudar la gran empresa común, con la plena y reconfortante seguridad de estar avizorando ya logros trascendentes, para un preciso destinatario: el hombre de nuestra tierra.

"Quiera Dios Nuestro Señor

"Que así sea".

Del brigadier Graffigna

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Fieles al propósito y objetivos básicos del Proceso de Reorganización Nacional, hemos puesto lo mejor de nosotros para asegurar el camino hacia la paz, el orden y el progreso de la república", expresa un mensaje del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Domingo Graffigna, dirigido al personal de la institución con motivo de las fiestas de fin de año.

Expresa textualmente:

"En vísperas de celebrarse las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, quiero hacer llegar un especial saludo a todos los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea y a todos aquellos conciudadanos vinculados, de una manera u otra, al poder aeroespacial argentino en todos los confines de la patria.

"Navidad y Año Nuevo, desde antiguo, convocan a meditar en el inefable misterio de la vida y en el esfuerzo que significa dar testimonio de verdad, justicia y amor en un marco de libertad y dignidad.

"También este tiempo es propicio para un honesto examen de conciencia, que permita revitalizarnos en la ruta emprendida o reconocer las acciones requeridas para rectificar el rumbo hacia las metas elegidas.

"Fieles al propósito y objetivos básicos del Proceso de Reorganización Nacional. Hemos puesto lo mejor de nosotros para asegurar el camino hacia la paz, el orden y el progreso de la República.

"Mucho se ha hecho, pero aún queda mucho por hacer. En este contexto, reafirmo con toda la fuerza 'que media el ejercicio compartido del poder supremo del Estado', que defenderemos con hidalguía el patrimonio espiritual y físico que es el legado irrenunciable de los padres de la Nación Argentina y redoblaremos nuestro esfuerzo para concretar el propósito final que nos anima.

"Una vez más os comprometo a la virtud. El trabajo, a la solidaridad y al sacrificio. A cumplir con el deber de verdaderos patriotas.

"Ante el eterno milagro del nacimiento del Salvador, hasta en el más recondito lugar de la tierra y en la profundidad de todos los corazones cristianos, se recrea el misterio sublime de la redención.

"Cualquiera sea el idioma, cualquiera sea el matiz del credo, en los espíritus, campea el símbolo de la paz y la unidad.

"Hago votos para que el espíritu de Belén se adueñe de nuestros corazones.

"Hago votos para que, gobernantes y gobernados, en el análisis sincero y responsable de nuestras conductas, encontremos la luz y la fuerza que nos guíe para restaurar la unión nacional en la concordia, el trabajo fecundo y la fe inquebrantable en las potencialidades que aún faltan concretar en vital realidad.

"Creo más que nunca propicia esta oportunidad para que todos renovemos los propósitos de recrear las condiciones para una vida digna de ser vivida en esta bendita tierra que es la patria de los argentinos".

Desmintió una ofensiva el Vietnam

JAKAPTA 26 (AFP) - Un vocero de la embajada vietnamita aquí, desmintió hoy informaciones provenientes de Bang Kok, indicando que 8 divisiones vietnamitas, lanzarán una ofensiva antes de fin de año en Camboya contra los Khmers Rojos y los Khmers Serei (anticomunistas) cerca de la frontera con tailandia.

Esta ofensiva debería realizarse, según las informaciones que citaron al alto comando tailandés, al norte de la ciudad fronteriza de Poipet, donde están concentrados más de medio millón de refugiados camboyanos, sin protección.

En medios indonesios se manifestó preocupación por estas informaciones. Una proveniente de Washington, que citó fuentes de servicios de inteligencia, confirmó el plan vietnamita al anunciar que se había observado grandes movimientos de tropas y que el armamento pesado había sido considerablemente reforzado.




Documento de la CUTA a la opinión pública

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), se reunirá mañana para aprobar un documento que dirigirá a la opinión pública para efectuar un balance de la actividad sindical en 1979 y delinear las perspectivas sectoriales para el año próximo.

Esta tarde la Comisión de Redacción de la CUTA, dará los toques finales a la declaración, que será aprobada mañana en sucesivas reuniones de la mesa ejecutiva y el plenario de la entidad, que sesionarán respectivamente a las 15 y a las 17.

Pronunciamientos

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Regional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), difundió sendos pronunciamientos en los que expresa su rechazo a la nueva Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores y su oposición a la reforma de la Ley de Obras Sociales.

Los pronunciamientos corresponden a lo delegados de fábricas que ocupan en conjunto a unos 9.000 trabajadores, según fuentes sindicales.

Uno de los documentos, firmado por delegados y activistas de Conarco S.A., de Lomas de Zamora, sostiene que la nueva ley sindical más que "reorganizar la estructura sindical la desintegra".

En su parte resolutiva, la nota expresa "el rechazo incondicional" a la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales, y fundamenta ese actitud en que la nueva norma "viola el espíritu de la Constitución Nacional" y contiene "una implícita tendencia a la atomización del movimiento obrero argentino".

Pronunciamientos similares fueron difundidos por delegados de las fábricas Prati, Vásquez Iglesias S.A., de Valentín Alsina; Genaro Grasso, de Lanús; Industrias Tiden, de Valentín Alsina; Laboratorios Funkel, de Lanús; Capé, de Lanús y Lombardi, de Monte Grande.

Graves cargos hacen al gobernador de Mendoza

MENDOZA, 26 (NA). — El ex ministro de Bienestar Social de la provincia, Francisco Navarro Hinojosa, formuló un severo enjuiciamiento del gobernador, brigadier (R) Jorge Fernández.

Navarro Hinojosa denunció que en torno a Fernández se ha montado una "operación rescate" tendiente a recuperar un prestigio moral y político seriamente deteriorado ante la opinión pública.

El ex ministro, que se alejó luego de denunciar una supuesta maniobra ilegal en la adjudicoción de obras públicas, señaló a los periodistas que se halla "sumamente preocupado" ante versiones y trascendidos en los que se atenta —señaló— contra su dignidad y honor personal y el de los colaboradores que lo acompañaron en su gestión.

Luego de desmentir trascendidos acerca de una denuncia penal en su contra, Navarro Hinojosa dijo en cambio que existe "una campaña orquestada desde la gobernación por dos asesores de prensa foráneos que ha contratado el señor gobernador, y que han montado lo que podríamos llamar operación rescate tendiente a recuperar un prestigio moral y político del señor gobernador seriamente deteriorado ante la opinión pública".

El brigadier Fernández —dice— se reúne con empresarios, políticos y gremialistas; promueve homenajes en su favor; adelanta medidas previstas para el año que viene (dique Potrerillos), y además propala por medio de sus asesores versiones falsas que, echando sombras de duda sobre la honorabilidad de mi persona y de algunos de mis colaboradores, pretenden dejar libres de culpas su imagen".

Estimó Navarro Hinojosa que "la campaña tiende a crear confusión, desviando la opinión pública de los verdaderos hechos que motivaron que renuncie".

Sostuvo luego que los hechos posteriores a su dimisión "me han dado completamente la razón en el pedido de relevo del ex interventor en el Instituto Provincial de la Vivienda, mayor Mechulan.

Dijo además Navarro Hinojosa que el mayor Mechulan, valiéndose de un informe ilegal, irregular y sospechoso, intentaba descalificar a dos empresas que se hallaban en primer y segundo término en la resolución de preadjudicación del barrio mencionado.

Recalcó el ex ministro, que el gobernador estaba al tanto de todo, y que después de algunos trámites realizados con el constructor Leonardo Pelloni (actualmente detenido), el brigadier Fernández trató personalmente en varias audiencias al señor Pelloni y le concedió la construcción de cuatro escuelas en distintos lugares de la provincia.

Este controvertido asunto fue uno de los principales que dieron origen a versiones no desmentidas todavía taxativamente sobre el relevo de Fernández.



—El cha está todavía en la isla Contadora...

—Que se cuide de la impositiva...

Aramburu...

(Viene de pág. 1ª)

te mayor: de la participación de la vida divina".

Expresó asimismo, que "por más poder que se tenga en el plano de lo político, social, cultural, religioso, etc., se hace necesario reflexionar seriamente en la realidad de nuestra propia condición humana de seres no autocreados o autosuficientes, sino hechura de Dios".

Al hablar de los "valores y derechos de diversos niveles" hizo mención a "la exigencia del bien general de la comunidad que no debe sufrir detrimento de importancia frente a conveniencias particulares o sectoriales".

Subrayó que "debe haber entre los hombres un esfuerzo común, mancomunado, social de colaboración, no sólo de parte del Estado, principal promotor, sino también de la comunidad y personas. Y aquí obra —continuó— gran valor la enseñanza divina de Jesús que sabiamente ha urgido la práctica del bien, de la fraternidad, de la paz y del amor.

Pero esto no de manera superficial o aparente, sino interior y sincera con una purificación e innovación de la mente y del corazón para llegar a una real reconciliación con Dios y con el prójimo".

Por último, dijo que "Jesús de [illegible] es la gran esperanza, respuesta y solución para este renacimiento y para las necesidades y problemas humanos. Y queda sobreentendido que, en cualquier orden de actividades, no se puede pensar, hablar, planear y trabajar parcialmente con sólo visión terrena.

El fiscal pide que se dicte sobreseimiento en el caso Aluar S. A.

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El fiscal federal Dr. Oscar Mario Salvi, pidió se dicte el sobreseimiento definitivo en la causa instruida por supuestas irregularidades en los contratos del Estado con la empresa Aluar S. A.

El Dr. Salvi realizó la presentación en el juzgado federal del doctor Eduardo Francisco Marquardt y restó sustento jurídico a la presentación que en su momento realizó el titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Sadi Massue.

El fiscal Sadi Massué imputó al ex ministro de Economía, José Ber Gelbard y Manuel Madanes el delito de "negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública", por la participación que tuvieron en los contratos de Aluar.

Gelbard era ministro y Madanes miembro del directorio de la Corporación de Empresas Nacionales y al mismo tiempo presidente de la empresa Aluar, según indicó, en su momento, Massué.

Ahora el fiscal Salvi sostiene que el delito atribuido a Madanes no se concretó porque a la fecha de concertación de los contratos éste no era titular de ningún cargo público.

Señaló Salvi que los contratos se firmaron entre el 6 y 14 de noviembre de 1973, y que la designación como funcionario de Madanes se concretó el 20 de noviembre de 1973, es decir con posterioridad a los supuestos hechos ilícitos.

En lo que respecta a Gelbard, el fiscal Salvi dijo que quedó extinguida la acción penal tras su muerte ocurrida en Estados Unidos.

El fiscal Salvi en su dictamen señaló que "de la lectura de la causa y lo dictaminado por el fiscal general Massué, luego de la aguda crítica que éste efectúa a la política económica imperante, bajo la conducción de Gelbard, no surge de parte de Madanes actividad delictual alguna".

"Si lo que se investiga —agrega— es su actuación en el reemplazo del escribano Moccero al cargo de interventor de Gas del Estado y búsqueda del reemplazante para eliminar de esta manera a quien representaba un obstáculo para los intereses de la firma Aluar, que presidía Madanes, ha de tenerse presente que tres testigos [illegible] cuerdan con la versión de los hechos que brinda el imputado en sede judicial y en el escrito que presentó oportunamente".

Gobernadores arribaron a Buenos Aires

[illegible] (Télam). — Varios gobernadores provinciales arribaron en la fecha a esta capital, con el propósito de asistir a la reunión convocada por el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy, que habrá de efectuarse mañana en el [illegible] Departamento de Estado.

[illegible] anticipado oficialmente, dicha conferencia tendrá por objeto considerar los aspectos [illegible] políticas de las Fuerzas Armadas [illegible] de la acción a cumplir en el año próximo.

Las deliberaciones se iniciarán a las 15, según lo dispuesto y se espera que alrededor de mediodía se encontrarán ya en la capital federal los gobernador invitados [illegible]



Informe del I. de Investigaciones Económicas

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En su informe bimestral, el Instituto de Investigaciones Económicas, dependiente de la Universidad Argentina de la Empresa, señala que el 69 por ciento de las firmas industriales encuestadas en el rubro de bienes de consumo no durables, considera que se mantuvieron niveles aceptables de demanda, mientras que en bienes durables, el 44 por ciento consideró un nivel normal y el 18 por ciento una demanda elevada.

El informe, que produce un equipo de profesionales dirigidos por el Dr. José Angel Martellini, señala que el abastecimiento de materias primas nacionales e importadas resultan normales para la casi totalidad de los sectores considerados, hecho destacable en virtud de las graves distorsiones que, en ese aspecto solían producirse en años anteriores.

No obstante, el informe menciona que la competencia de productos importados incide en las empresas negativamente y en cuanto al tipo de cambio se observa una divergencia en las respuestas ya que si bien favorecería a aquellos sectores que utilizan insumos importados, gravitaría negativamente sobre el nivel de los bienes exportables.

El informe incluye varios gráficos y tablas estadísticas, apoyando sus afirmaciones, tomadas de las opiniones de 300 empresas industriales que producen el 85 por ciento del producto bruto industrial.

Asimismo, resalta que se analizaron los factores condicionantes del proceso productivo al mes de noviembre último, y se encararon rubros tales como la situación de la demanda, el financiamiento propio y bancario, presión tributaria, competencia de productos nacionales e importados, expectativas inflacionarias, régimen cambiario, régimen de importaciones y exportaciones, abastecimiento de materias primas nacionales e importadas y posibilidad de concretar nuevas inversiones y suministro de energía y combustibles.

El nuevo gravamen a la importación de papel de diario

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Fue fijado transitoriamente, por el término de un año en un 45 por ciento el derecho a las importaciones de papel para periódicos y a las importaciones de papel obras, con líneas de agua, destinada a la impresión de los diarios, cuando sean originados y provenientes de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La medida, regirá a partir de mañana y lleva el número de decreto 3.279 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado en el Boletín Oficial.

En los fundamentos del decreto, se expresa que la producción nacional de Papel Prensa, ha alcanzado un nivel de desarrollo que hace necesario adoptar medidas destinadas a asegurar su capacidad de concurrencia en el mercado interno.

Asimismo, se pone de relieve que además de las previsiones de carácter general ya adoptadas, dichas medidas no surtirán el efecto pretendido si se mantuviera el tratamiento preferencial para la ALALC.

Visitas de los miembros de la Corte de S. Luis

SAN LUIS, 26 (Télam). — Los miembros del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Dres. Marcelo Arturo Petrino, Hipólito Saa y Cruz Ortiz dictaron una acordada por la que disponen la realización de visitas mensuales a los distintos órganos y oficinas que integran el poder judicial, debiendo elevarse un informe y evalución de sus resultados, según expresa la resolución.

El alto cuerpo, que viene tomando disposiciones de diverso tipo para lograr la normalización de la justicia en la provincia, acordó que dichas inspecciones sean realizadas por lo menos por un integrante del superior tribunal, el procurador general de la provincia y la asistencia de los secretarios judicial, contable y administrativo.

En los considerandos de la acordada, se puntualiza que dichas verificaciones es menester que se realicen mensualmente en todos los órganos integrativos, para evitar así que el conocimiento tardío determine medidas también extemporáneas, la eficacia y majestad de la justicia.

Señalan además, que esas inspecciones deben comprender todos los aspectos mediante sistema ágil, de concreción rápida y de evaluación eficiente, para lo cual los libros y demás registraciones dispuestas por este superior tribunal, son un medio adecuado, lo que presupone que sean llevados con arreglo a las normas pertinentes.

En Salta serán privatizadas tres empresas

SALTA, 26 (Télam). — El gobierno de la provincia convocará próximamente a licitación pública para la privatización del frigorífico Arenales y el hotel Termas de Rosario de la Frontera, como así también de las acciones que el Estado posee en la Compañía Industrial Cervecera.

La documentación respectiva se halla en estos momentos en la Fiscalía de Estado y en el Tribunal de Cuentas de la provincia, organismos que producirían el correspondiente dictamen en el transcurso de la presente semana, según lo anticipó el ministro de Economía, Ing. Pablo Antonio Muller.

De acuerdo con las pautas impartidas por el gobierno central, todas las empresas del Estado deben paulatinamente privatizarse. Las autoridades salteñas esperan poder contar con las tres empresas privatizadas en los primeros meses de 1980.

El gobernador de Córdoba viajó a Bs. As.

CORDOBA, 26 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Adolfo Sigwald, viajará mañana a la capital federal para participar de la Reunión de Gobernadores Provinciales, convocada por el Ministerio del Interior.

Es intención del general Sigwald, entregar en la oportunidad, el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, que ascenderá a dos billones de pesos, según trascendió en fuentes fidedignas.

Fantástica historia de un nuevo rico

MENDOZA, 26 (NA). — José Amario Sversek, el pensionado de 59 años que ganó 1.106 millones de pesos en la lotería provincial de Navidad, contó una fantástica historia a los funcionarios del Banco de Previsión Social y a los periodistas, pero ahora se sabe que tiene las facultades mentales alteradas y que durante un año se privó del cigarrillo para adquirir el entero que lo convirtió en multimillonario.

Sversek cobró su cheque luego de haber realizado un "operativo" de silencio que se convirtió en júbilo para su hermano Enrique, ex intendente municipal del departamento San Martín, y otros familiares, quienes se encontraban sumamente preocupados por su ausencia.

Extrovertido, de maneras humildes, y por sobre todo convincente Sversek había declarado que estaba casado con Rosa Arguellos, de 48 años, y que tenía cinco hijos, Luis, de 15; Ernesto, de 8; Emmelinda, de 5; Rosa, de 3, y Julia, de un año de edad.

Sin embargo, sus familiares pronto desmintieron esas afirmaciones, señalando que esas personas "solamente pertenecen al mundo de sus sueños, pues padece de una deficiencia psíquica".

Hablando de su "esposa" Sversek había dicho que se iba a poner muy contenta y que "le iba a cebar mates sin que se lo pida". Luego les expresó a los periodistas que "me van a tener que disculpar pero a mi casa no los invitaré por ahora. Somos pobres y muchos. Ellos en estos momentos continúan viviendo normalmente y la casa debe estar desarreglada. Prefiero llegar solo porque le prometí a mi esposa intimidad, y no quiero que 'la vieja' se disguste conmigo".

Su propio hermano Enrique se encargó de describir la realidad desmintiendo que en su casa haya "veinte personas", sino solamente cuatro.

Además, dijo que su hermano recibe una pensión de 430.000 pesos y no una jubilación, y que el número —23.589— lo compró con sus ahorros, ya que dejó de fumar durante un año, y no con la ayuda de sus familiares como lo expresó inicialmente.

Nueva central hidroeléctrica

SANTA ROSA (La Pampa), 26 (Télam). — El 5 de enero próximo, quedaría inaugurada la central hidroeléctrica Los Divisaderos sobre el río Colorado. Aguárdase un comunicado oficial que confirme la fecha de realización del acto.

Los Divisaderos generará 10 Kw/hora, integrándose al sistema eléctrico de El Chocón, con lo que quedará completado el anillo pampeano que abarca todo el territorio de la Pampa.

Esta central quedó semidestruida por un alud de agua que venció la resistencia de los paredones e inundó las turbinas, dejándolas inutilizadas. En 1976 se inició la reconstrucción, que finalizó hace poco tiempo con la realización de las pruebas de suficiencia, bien superadas.

Política agropecuaria del gobierno de E. Ríos

PARANA, 26. — "Tenemos el compromiso de ser productores de alimentos para un mundo que los necesita cada día en mayor calidad y cantidad", afirmó el subsecretario de Asuntos Agrarios de la provincia, Dr. Juan José Ferrer, al anunciar la política agropecuaria del gobierno entrerriano en el transcurso de una reunión que mantuvo con directivos de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos.

Aseguró que entre las pautas a seguir, se procurará que el Estado dinamice la actividad económica teniendo en cuenta que la empresa privada constituye la base para el desarrollo de la economía.

"El Estado —dijo— no hará o intervendrá en nada en que el sector privado pueda suplantarlo. Si el gobierno incursiona en campos propios o de la actividad privada, lo hace o lo hará en función de promover una actividad de la cual se ha de retirar cuando la misma sea suficiente para tener desarrollo propio".

En cuanto a la política impositiva, señaló que "deberá tender a instrumentar tributos que, además de producir la recaudación que el fisco necesita, sean equitativos y simples, promuevan una mejor distribución del ingreso y alienten la producción, desalentando simultáneamente la permanencia de tierras improductivas y contribuyendo con el productor dentro de sus reales posibilidades".

Manifestó asimismo que "en materia agrícola se encararán proyectos y programas que tienden a aumentar la producción global, trabajando especialmente sobre producciones específicas, a fin de alentar determinadas actividades y reubicar otras, regionalizando las zonas de cultivos en el área de mayor productividad".

El Dr. Ferrer, luego de destacar que el sorgo, la soja y el lino han comenzado a tener una particular atención, indicó que "pretendemos obtener dentro de los próximos cinco años una producción de sorgo granífero superior a las 500.000 toneladas por año, mientras que para el lino —cultivo eminentemente local— se mantendrá el promedio de 230.000 a 250.000 toneladas, con el criterio de incentivar las zonas de mayor productividad y aumentar la tasa de crecimiento para llegar a rendimientos que oscilen entre los 830 y 850 kilogramos por hectárea de promedio".

Finalmente el subsecretario puntualizó que "se proyecta mejorar la producción lechera, no tendiendo al aumento de tambos, ni a la formación de nuevas cuencas lecheras, sino mediante acciones concretas como son la praderización, difusión y promoción de grupos".

Alto índice de mortalidad infantil hay en Rosario

ROSARIO, 26. — Puede calificarse de alto el índice de mortalidad infantil en la ciudad de Rosario; 31,8 por mil en niños menores de un año.

Una de las causas de tan triste realidad está determinada por el hecho de que las futuras madres —en su mayoría de los sectores de más humilde condición social de la sociedad— no concurren a los establecimientos especializados, para recibir la necesaria atención médica, durante el período de gestación, a pesar de que la atención es gratuita.

Tal lo informado por la delegación de médicos argentinos y extranjeros que participó en el denominado Curso de Avanzada en Perinatología, que se desarrolló en Rosario. Dichos profesionales se refirieron al tema de la mortalidad infantil durante una visita que efectuaron al intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani. Los estudios realizados por los citados especialistas se efectuaron principalmente en villas de emergencia, sitios que tienen, estadísticamente, el mayor índice de mortalidad infantil.

El capitán Cristiani manifestó estar interiorizado de tal realidad, y dio a los visitantes algunas referencias vinculadas con las características particulares de la población villera de la ciudad, que supera, dijo, las 150.000 personas. También recordó el intendente municipal que la comuna contribuyó a la erradicación, en los últimos meses, de 2.000 familias de villas de emergencia, unas 10.000 personas, que fueron trasladadas a viviendas más dignas. Añadió que, actualmente se están construyendo 8.000 casas destinadas, precisamente, a ser habitadas por familias de humilde condición económica, en corto y en mediano plazo.

Los médicos visitantes hicieron saber que, utilizando los medios técnicos que actualmente se tienen, se desarrollarán programas intensivos de divulgación de temas vinculados con la salud pública. Con esa labor es propósito llegar a los lugares periféricos de la ciudad, para despertar conciencia acerca de la importancia del cuidado correcto del bebé, previa correcta atención perinatal hacia la mujer embarazada. En una segunda etapa, es propósito incorporar más tecnología a esa acción sanitaria, para lograr que bajen los índices de mortalidad infantil.

El capitán Cristiani agradeció a los profesionales argentinos y extranjeros que, mediante su participación en el referido curso y en los estudios posteriores que se efectuaron, tan buena colaboración brindaron a los médicos rosarinos. Destacó el intendente municipal el aporte de los trabajos y el asesoramiento que brindaron cada uno de los profesionales visitantes, en relación directa con las experiencias recogidas por ellos en brillantes y reconocidas trayectorias profesionales en los más importantes centros especializados del mundo.

El secretario municipal de Salud Pública, Dr. Roberto Sánchez Ordóñez, dio finalmente algunos detalles referentes a cómo se utilizarán en la práctica, los estudios realizados.

Declaraciones del titular de economía salteño

SALTA, 26 (Télam). — Como muy saludable para la economía de Salta, calificó el ministro de Economía provincial, ingeniero Pablo Muller, la gestión realizada durante el presente año y resaltó que "la inversión imputada es de 119 mil millones de pesos en obras públicas" y que para la continuación de las mismas, que pasan para el próximo ejercicio a valores de hoy, la suma es de más de 76.500 millones de pesos.

Pormenorizó también que "las obras terminadas en el presente año alcanzan a 58, de las 102 que se encuentran en ejecución", en tanto que, sobre la ejecución presupuestaria en el ejercicio que culmina, dijo que "la provincia afrontó serias dificultades", pero que las pautas cambiarias superaron los pronósticos que se realizaron a través de los años con respecto al presupuesto.

El ministro Muller agregó que "la inflación que tuvimos fue superior a lo presupuestado. De tal modo —subrayó— la ejecución de las obras seguía normalmente, pero la ejecución financiera nos superó en cuanto a posibilidades".

Sobre la construcción de la planta depuradora de líquidos cloacales, señaló que "requerirá 20 millones de pesos más para su terminación y servirá a 230 mil habitantes, evitando además la contaminación del dique Cabra Corral y Río Provinciales".

En lo que concierne a la planta potabilizadora del Itiyuro, el canal de Campo Alegre, la terminación del dique Las Lomitas, no son todas obras que podían cargarse a un solo presupuesto, lo que obligó a la provincia a obtener créditos para su financiación, afectando presupuestos de años siguient .

Monseñor Plaza hizo un balance del año actual

LA PLATA, 26 (Télam). — "Aquí en la Argentina, durante 1979, la Iglesia ha mantenido en todo momento una situación de equilibrio y demostrado con su madurez, que puede ser factor de conciliación, no solamente interno, sino también con los países próximos, con los países hermanos, particularmente en el diferendo con los hermanos de Chile, y en general, dando el ejemplo al mundo civilizado de cómo se deben de comportar los pueblos en sus relaciones entre sí, sus relaciones mutuas y, por otra parte, trabajando activamente a los efectos de que no sean sólo principios y palabras, sino también ejemplos que iluminan a los demás", expresó el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza durante un reportaje exclusivo de Télam, en el que efectuó un balance sobre el año que finaliza desde su óptica de sacerdote y coincidiendo con la festividad navideña.

Actividad especial

El alto prelado, que ofició en la Catedral la tradicional Misa de Gallo, sostuvo que "este año que termina tiene mucho de grandeza porque en él se ha desarrollado una actividad muy especial de parte de la Iglesia, comenzando por lo actuado por el Santo Padre no sólo en Roma, donde podríamos decir ha roto todos los esquemas anteriores sino también en sus viajes, tanto el realizado a México donde presidió y orientó la Conferencia Latinoamericana de Puebla, como en su patria, Polonia, en Irlanda, los Estados Unidos y en su último viaje donde tomó contacto directo con el patriarca Demetrios, el jefe de la Iglesia Ortodoxa, buscando la unión de las iglesias".

Futuro del mundo

Al referirse al futuro del mundo, dijo que "evidentemente si miramos alrededor, a través de este mundo en el que nos toca vivir y en esta hora precisamente, advertimos que hay una convulsión muy generalizada. Dependerá de muchos factores cómo ello se oriente, pero ciertamente no va a dejar de haber dificultades serias y muy especiales, no por decir que dificultades hay siempre, sino que serán muy especiales por el crecimiento de todos los factores que pueden intervenir en la desorientación bajo el punto de vista ideológico y bajo el punto de vista también, de los preparativos que se hacen, de toda clase, para conquistar las formas de poder e imponer la voluntad de determinados pueblos, de determinados países. Con todo no tenemos que tener desconfianza porque Dios, que está por sobre todas las cosas, es fuente de esperanza"

Futuro promisorio

Al hablar de nuestro país, el arzobispo platense sostuvo que "después de haber salido de dificultades tan serias y tan grandes como las que hemos tenido en el orden interno y en el orden internacional, entiendo que el futuro es promisorio. Hace un año exactamente, estábamos a punto de tener un conflicto armado con los hermanos de Chile. Dios nos ha salvado de aquéllo, y ahora la situación está en buenas manos por lo que esperamos confiadamente que tendrá buena solución"

'En el orden interno —prosiguió el prelado— hay aspectos que evidentemente son muy positivos en las realizaciones, y otros que no lo son en las realizaciones pero sí lo son en las aspiraciones que todos tenemos. Por eso confiamos en el buen sentido que ha de predominar y entiendo que hemos de andar; que todo ha de andar bien".

No debe haber temor

Añadió que "evidentemente hay cosas que es muy difícil juzgar bajo el punto de vista nuestro, bajo el punto de vista espiritual. Yo puedo decir que no tenemos que tener temor porque el piloto es Jesucristo y el Santo Padre y hay una mejor disposición de parte de los hombres. Hay por cierto ideas opuestas y encontradas que difieren en los medios, pero entiendo que todos buscan una solución".

Festividad navideña

Finalmente, al referirse a la festividad navideña dijo monseñor Plaza que "el misterio de Cristo que está escondido en los siglos, como dice el apóstol San Pablo, se manifestó de alguna manera ya en la encarnación pero como vista ostensible en el nacimiento del Niño en Belén, donde lo saludaron los ángeles, y aquello que dicen los ángeles, gloria a Dios en lo más alto de los cielos y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad, es el mensaje que nos envía el Padre Celestial".

"Por otra parte, el fruto de este encuentro del hijo de Dios con la humanidad, es la expresión de la paz, que es lo más grande, y ese contacto con la paz es efectivo y es real cuando los profetas anuncian al redentor: 'Nos dicen que traerá la paz', pero al final el profeta dice: 'El es la paz' o sea que El viviendo y reinando en los corazones, en las familias, en la sociedad, en las naciones y en el mundo es la expresión más clara de la voluntad del Padre Celestial y lo único que nos pide a nosotros es que tengamos buena voluntad, lo demás lo hace él".

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 26 de diciembre de 1979.
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

El fomento industrial en provincias atrasadas

La Unión Industrial Argentina ha sostenido con buen criterio que es hora de que se produzca la descentralización de las industrias que se encuentran radicadas en los alrededores de Buenos Aires; y, en este sentido, corresponde señalar que se perdió demasiado tiempo para establecer disposiciones que conllevan la apertura hacia el interior del país de iniciativas empresarias nativas o foráneas para impulsar su desarrollo; en unos casos con mayor celeridad partiendo de bases propicias, y, en otros, desde una posición todavía incipiente, escasamente evolucionada y, por lo tanto, urgida de particular atención.

Al segundo grupo pertenece la provincia de Santiago del Estero, la cual ha venido siendo una de las hermanas pobres en el concierto de los Estados que conforman la República, algunos de los que experimentaron un significativo progreso en base a políticas propias inteligentes que aprovecharon sus grandes recursos o nacionales favorables; mientras que otros, no obstante gestiones intensas de algunas de sus autoridades, no consiguieron el estímulo y la ayuda que necesitaban.

Una de las fallas fundamentales de esas provincias fue la carencia de una infraestructura de servicios adecuada, razón por la cual lo efectuado en tal sentido en la mencionada de Santiago resulta plausible. A este respecto corresponde apuntar que se han invertido quinientos millones de dólares para su realización y que ya dispone de una desarrollada y orgánica infraestructura industrial ubicada en el conurbano Santiago del Estero-La Banda, la cual brinda servicios básicos y complementarios.

Corresponde puntualizar que en ese Estado de 150.536 kilómetros cuadrados, con redes ferroviarias del Mitre y del Belgrano que atraviesan el territorio del sureste al noroeste y una red caminera que está integrada por las rutas nacionales 34 y 64 y la ruta Panamericana N° 9, que conecta la provincia con la zona noroeste y con países limítrofes, ya se están radicando establecimientos fabriles de hombres de empresa nativos y extranjeros. Y es que el régimen de promoción industrial otorga a los inversores beneficios impositivos que incluyen el impuesto de sellos, inmobiliario, a los ingresos brutos, automotores y rodados, etcétera; y, además, exime de todo gravamen provincial que se pueda disponer dentro de los diez años. Asimismo, el hecho de que el parque industrial no esté subdividido todavía —la hectárea se vende a un millón de pesos y existen financiaciones de hasta cinco años— permite a los inversionistas potenciales solicitar la superficie conveniente a sus necesidades.

Al margen del aprovechamiento de tierras aptas para la ganadería de distintas razas y los cultivos agrícolas diversificados, la acción que se viene desplegando en el renglón fabril en la provincia referida merece ser remarcada. Porque ése es el camino que debe seguirse para sacarla del atraso que fue su característica, como la de otros Estados que podrían beneficiarse del progreso que exhiben los grandes centros industriales si se ejecutaran planes de promoción que contemplen sus potencialidades o la instalación de industrias que podrían desplazarse de excesivas aglomeraciones fabriles.



Una imagen del pasado: proliferación de acampantes en el parque Belgrano

Turismo para acampantes, o la distancia del dicho al hecho

La profusa literatura turística, impresa en folletos de brillantes colores, describe a Santa Fe como el paraíso fluvial y como el lugar donde a cada paso el acervo histórico se muestra pletórico de sucesos dignos de recordación. Sería ocioso describir una y otra faceta, porque ambas son sobradamente conocidas, al margen de que la difusión de esos folletos las ha promocionado suficientemente. Y bien, con tal bagaje de conocimientos, el cultor del miniturismo o el del turismo por etapas, se larga desde su lugar de residencia con su casa rodante o portando su carpa y demás bártulos para un placentero acampar. Pero ni bien ingresa a la ciudad y se encamina a los lugares urbanos que aquella literatura le ha señalado, se encuentra de boca con las prohibiciones: que aquí no, que más allá tampoco; que no, no y no. Y entonces, tras la contemplación del parque del sur y de la ribera oeste de la Setúbal, debe marcharse hacia otros lugares donde, inteligentemente, el no ha sido reemplazado por la cordialidad del sí, al que le han adosado elementos destinados a hacer lo más grata posible la presencia del turista. Si opta por permanecer en la zona, deberá hacerlo en lugares, que si bien administrativamente forman parte de la ciudad, están alejados de su centro urbano y en algunos casos carecen de las indispensables comodidades. Es entonces cuando el frustrado acampante reniega de todo lo que ha leído y dedica un mal recuerdo hacia quienes lo han inducido a visitar la "Ciudad de las convenciones", "El paraíso fluvial", "La Ciudad Cordial", etc., pensando que los "slogans" publicitarios omitieron decirle que puede venir a Santa Fe cuando quiera, pero no para acampar, porque esa es otra historia...

—

Ensayo sobre la obra de Klein

Editorial Paidós ha puesto en circulación el primer tomo de un ensayo sobre la obra de Melanie Klein, estudio de Elsa del Valle cuyo primer volumen abarca el comentario de los principales trabajos realizados por la sicoanalista austríaca entre los años 1919 y 1932.

En el prólogo de la obra, Elizabeth T. de Bianchedi señala que del Valle ha hecho una detallado estudio de la obra de Klein, en una estricta secuencia cronológica, con comentarios que abarcan todos los aspectos de su teoría.

El Bco. Provincial atenderá en su nuevo local a partir del 2

El Banco Provincial de Santa Fe informó que a partir del 2 de enero próximo, trasladará a su nuevo local de avenida Rivadavia 2573/85 los servicios que atiende en su anexo de 25 de Mayo (cuentas corrientes oficiales, pago a jubilados nacionales, sellados, pago de impuestos y servicios varios).

Se clausura el 28 un curso de Organ. y Método

El 28 del corriente se realizará en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, a las 19, la clausura del curso del Departamento de Capacitación del Servicio de Organización y Método.

El acto se iniciará con el Himno Nacional, y las palabras alusivas estarán a cargo del jefe del Departamento de Capacitación; de inmediato se procederá a la entrega de recordatorios a profesores y facilitadores, realizándose de inmediato la actuación de Francisco Torres Crespo y Marcelo Imhof.

Seguirá la entrega de certificados y palabras alusivas a cargo de un alumno del curso.

Publicaciones

Desde la tribuna rotaria

El cuaderno N° 1 del librito del título escrito por el Dr. Julio A. Caminos, gobernador del distrito 483 de R.I. (período 1976/77) editado en noviembre último y dedicado a quienes desempeñaron la misma función y que le "brindaron, durante más de dos décadas de mi vida rotaria, inolvidables lecciones de sabiduría, prudencia, comprensión y amistad", así como a su difunto sobrino, José M. Glorioso, muestra su inquietud por los ideales de Rotary.

Una síntesis biográfica del doctor Rodolfo Almeida Pintos, el resumen de dos disertaciones, referencias a homenajes a Libio Ma. Chiani y aspectos de la vida rotaria integran, entre otro material, el que ofrece el opúsculo.

—

La atención de CASFEC en enero

La Agencia Santa Fe de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) informó que durante el próximo mes de enero se mantendrá la atención al público para todo lo relacionado con los subsidios por nacimiento.

Asimismo hace saber que no se recepcionarán los formularios 101, consultas y otros trámites.

Reglamentaron la ley 8417 de subdivisión de predios rurales (III)

A continuación publicaremos los anexos A y B del decreto 4050 reglamentario de la ley 8417 de subdivisión de predios rurales.

Por el anexo A se establecen las superficies mínimas por distritos. En caso de citarse una segunda cifra corresponde a la zona de islas.

En departamento 9 de Julio: Gato Colorado 6.000 Has, Los Saladillos 6.500, Santa Margarita 4.000, Villa Minetti 2.000, San Bernardo 4.000, Pozo Borrado 4.000, Tostado 4.000, Logroño 5.000, Montefiore 2.500, Juan de Garay 4.000 y Esteban Rams 6.500. En departamento Vera: Fortín Olmos 6.000 Has., Toba 5.500, Vera 6.000, La Gallareta 6.000, Margarita 4.000, Calchaquí 4.000 y Vera sin jurisdicción 6.500. En departamento General Obligado: Los Amores 6.000, Florencia 4.000 y 6.000, El Rabón 4.000 y 6.000; Villa Gillermina 5.500, Las Toscas 3.000 y 6.000, San Antonio de Obligado 3.000 y 6.000; Tacuarendí 2.000 y 6.000, Villa Ocampo 3.000 y 6.000, Villa Ana 5.000, Cañada Ombú 6.000, Golondrina 6.000, Tartagal 6.000, Intiyaco 6.000, Ing. Chamourdie 4.000, El sombrerito 3.000 y 6.000, Arroyo Ceibal 2.500 y 6.000, Garabato 6.000, Lanteri 4.000, Las Garzas 2.500 y 6.000, El Arazá 4.500, Reconquista 2.500 y 6.000, Avellaneda 2.500 y 6.000, Berna 4.000, Los Laureles 2.000 y 6.000 y Malabrigo 3.000.

En departamento San Cristóbal: Ceres 2.000 Has., Hersilia 1.500, Ambrosetti 2.500, Las Avispas 6.000, Huanqueros 5.000, Aguará 5.000, Colonia Ana 1.000, La Rubia 1.500, La Cabral 2.500, Villa Trinidad 600, Arrufó 1.200, Portugalete 1.500, Santurce 1.500, San Cristóbal 1.500, Colonia Rosa 700, San Guillermo 500, Curupaití 1.200, Capivara 1.500, Ñanducita 1.500, La Lucila 1.500, La Clara 1.500, Villa Saralegui 3.000, Soledad 2.500, Monte Oscuridad 700, Suardi 500, Monigotes 1.300, Col. Dos Rosas y La Legua 700, Colonia Bossi 600, Las Palmeras 1.200, Palacios 1.000, Moisés Ville 1.300, Constanza 1.200.

En departamento San Justo: Pedro Gómez Cello 3.000, La Camila 3.000, Vera y Pintado 2.000, La Criolla 2.500, La Penca y Caraguatá 2.500, Gobernador Crespo 2.000, S. Martín Norte 2.500, Silva 2.500, Ramayón 2.500, Marcelino Escalada 2.500, San Justo 2.500, Colonia Angeloni 2.000, San Bernardo 1.200, Videla 2.000, Naré 2.000, Esther 1.000, Cayastacito 2.000.

En departamento Castellanos son las siguientes superficies: Tacurales 600, Tacural 600, Colonia Raquel 600, Virginia 700, Maua 700, Humberto 1° 600, Ataliva 500, Galisteo 500, Sunchales 500, Hugentobler 500, Colonia Vicha 550, Eusebia y Carolina 550, Aldao 400, Pueblo Marini 500, Colonia Fidela 400, Bigand 400, Egusquiza 400, Lehmann 450, Ramona 450, Vila 400, Castellanos 400, Pte. Roca 350, Rafaela 400, Bella Italia 400, Coronel Fraga 450, San Antonio 400, Saguier 350, V. San José 250, Susana 250, Aurelia 250, S.C. de Saguier 350, Bauer y Sigel 400, Josefina 400, Colonia Cello 350, Plaza Clucellas 300, Estación Clucellas 300, Colonia Iturraspe 300, Angélica 300, San Vicente 300, Margarita 250, María Juana 250, Eustolia 300, Garibaldi 250, Esmeralda 450, Zenón Pereyra 350, Frontera 400.

En departamento Las Colonias, las superficies son las que se detallan: Elisa 1.200, Jacinto L. Araur 2.000, Ituzaingó 700, La Pelada 2.000, Soutomayor 700, Providencia 700, María Luisa 1.500, Sarmiento 600, Hipatia 600, Progreso 600, Santo Domingo 1.500, Felicia 400, Grutly 400, Cululú 1.500, Nuevo Torino 350, Pilar 300, Humboldt 350, Cavour 350, Esperanza 1.000, Rivadavia 400, Sta. María Cto. 400, Sta. María Norte 300, San Genaro Norte 300, Las Tunas 250, Pujato Norte 300, Franck 250, Empalme San Carlos 600, Colonia San José 200, Sa Pereira 500, S.J. del Sauce 400, S. Carlos Norte 400, S. Carlos Centro 400, S. Carlos Sur 500, San Agustín 400, Matilde 500, S.C. de Buena Vista 600, San Mariano 450 Has.

En departamento San Javier: Romang 2.000 y 6.000 Has., Colonia Durán 2.500, Alejandra 3.000 y 6.000, La Brava 3.000, C. Ariacaiquín 3.000, San Javier 3.000 y 6.000. En departamento La Capital: Emilia 1.600, Cabal 1.400, Llambí Campbell 1.300, Nelson 1.000, Laguna Paiva 600, San Pedro 1.500, Candioti 500, Arroyo Aguiar 500, Recreo 500, Monte Vera 300 y 5.000, La Capital en zona de islas 5.000, Santo Tomé 600 y 5.000, Sauce Viejo 600 y 5.000. En departamento Garay y en Helvecia 3.000 y 5.500, en Cayastá 3.000 y 5.500 y en Santa Rosa 3.000 y 5.000.

En la próxima edición continuaremos con la publicación de este anexo y del anexo B del decreto de referencia.

Washington-Moscú, ida y vuelta

Por Luis Di Filippo

Cuando al presidente Carter se le ocurrió lanzar a los cuatro vientos su pregón sobre los derechos humanos, no sospechó las consecuencias de su invocación más evangélica que política. Pero como el mundo no es precisamente un templo, sino más bien todo lo contrario, las palabras de esa naturaleza golpean contra un muro de piedra que devuelve un eco diabólicamente burlón. De tal modo que lo que comienza en tono dramático termina en paso de comedia. Está en auge esto de transfigurar la tragedia en algo así como un sainete. Ni Jesús se ha salvado de ser puesto en escena como si fuese una vedette de café-concert nocturno.

Esta campaña de los derechos humanos ofrece materia abundante para algunas páginas humorísticas por el estilo de las que escribía Eca de Queirós cuando nos narraba los divertidos episodios de la política portuguesa de aquellos tiempos que nos parecen tan lejanos. Decimos nos parecen porque se trata de una lejanía temporal, de calendario. Pero no tan remota en otro sentido, por aquello de que todo cambia para permanecer igual, paradoja a la cual los acontecimientos históricos se complacen en otorgar sentido de fina lógica antes que de grosera contradicción.

Como no podía ser menos, pues la tierra se achicó mucho, la flecha encendida de los derechos humanos llegó hasta Moscú provocando algunos incendios. Pero el cuerpo de bomberos del Kremlin es el más eficaz del mundo: no hay fuego que se propague mucho no sólo en Moscú sino en Praga, en Budapest, en cualquier parte del vasto campo comunista.

Claro que no basta con la acción de los bomberos en estos trances: hace falta algo menos material. Aparece entonces el espíritu polémico en el cual los dialécticos del Kremlin demuestran ser unos consumados maestros. Contra el fuego político de Washington resulta eficaz aunque no mucho como veremos, el matafuegos de "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, lo que equivale a decir vocero autorizado del gobierno.

Frente a la arremetida de los Estados Unidos, el diario moscovita responde con igual vigor acusatorio siguiendo los consejos de Clemenceau, el cual, a fuer de hábil esgrimista parlamentario, decía que en las polémicas, la mejor defensa es un buen ataque. Y "Pravda" defiende a su gobierno proletario atacando al gobierno capitalista. Dice el periódico moscovita que "las denuncias de las infracciones soviéticas de los acuerdos de Helsinski sobre derechos humanos son puras artimañas propagandistas, cuya finalidad es calumniar a los países socialistas y presentar el estado de cosas en los Estados Unidos bajo la mejor luz".

Entonces a "Pravda" le parece que para demostrar que en los Soviets no existe persecución política ni religiosa, que no hay campos de concentración ni nada semejante, lo primero que debe hacer es apagar esa "mejor luz" que ofrece Washington arrojándole piedras a sus faroles encendidos. La mejor defensa es un buen ataque, piensan también los discípulos de aquel político burgués, y preguntan con alegre malicia: "¿qué piensan más de seis millones de desempleados en los Estados Unidos sobre el derecho a la felicidad?". Y se conduele porque "en las cárceles norteamericanas hay miles de presos políticos". Con esta denuncia, "Pravda" se luce, pues da una noticia periodística mundialmente insospechada. Pero más triste que la de los presos, es la suerte de "millones de norteamericanos negros, mexicanos, indios, reducidos a posición de ciudadanos de segunda clase".

Como se ve, el diálogo no deja de ser pintoresco, entre otras razones porque cada uno dice su media verdad, cada uno acierta en sus acusaciones con diferencia de grados, de formas, pero no de sustancia. Es el caso de recordar cierta sentencia irónica italiana en la cual se dice que "la lima acusa a la raspa"... o que el ciego se apiada de la desgracia del sordo.

Los artistas en su ambiente cotidiano

Pronto se abrirá al público el soberbio taller de Zadkin

PARIS (AFP). — "Museo viviente", una expresión que ha estado muy a la moda estos últimos años, pero que con frecuencia no corresponde a la realidad. Para apreciar a un artista, es mejor conocerle en el lugar privilegiado de su trabajo y de su vida, que sobre las paredes pintadas de blanco de las interminables salas de los museos oficiales. París tiene la gran suerte de haber conservado algunos de sus lugares.

El inmenso taller de Zadkin...

La pintora Valentine Prax, viuda de Zadkin, ha hecho donación del taller del artista que, venido de Smolensko a París a los diecinueve años, revolucionó la escultura. Zadkin trabajó desde 1928 hasta su muerte, ocurrida en 1967, en inmenso taller, en los confines de Montparnasse, frente al parque de Luxemburgo, en la calle Assas, pues necesitaba mucho espacio para sus monumentales esculturas.

El taller está situado en un jardín, desde donde no se ve la calle, un jardín un poco salvaje en el que las flores y las plantas surgen entre las piedras y bajo los grandes árboles, un lugar privilegiado para obras de gran talla.

Sobre este jardín, lindando con el taller, aparecen las ventanas de la vieja casita de tejado de ladrillos deslavados, donde vive aún la señora Zadkin. En el taller se encuentran todavía elementos sin acabar, bloques de tierra, piedras, trozos de madera. Esperemos que no se cambie nada, que se conserve la mesa de dibujo, el viejo diván, la pequeña estufa de fundición...

En el de Bourdelle

Con ocasión del cincuentenario de su muerte, se acaba de celebrar un homenaje a Antoine Bourdelle. La ceremonia oficial tuvo lugar en los talleres que el artista ocupó durante casi toda su vida, en la calle Antoine Bourdelle, cerca de la estación de Montparnasse.

Aquí también hay un jardín salvaje, con grandes árboles y multitud de flores de primavera, y junto al inmenso espacio de trabajo, el pequeño apartamento donde su viuda vivió hasta los últimos años de su vida, sin cambiar los muebles, sin modernizar nada.



Zadkin, fotografiado delante de una de sus obras. Hoy, la casa en que vivió es un museo en el que todo recuerda la presencia del pintor

Al recorrer el museo, es fácil reconocer a una vieja dama, siempre de luto, en todas y cada una de las etapas de su vida. ¡Posó tanto para su marido! Muy joven, abandonó su Grecia natal para seguir las enseñanzas del maestro, ya entonces célebre en los medios artísticos, pero todavía pobre.

En el taller de Delacroix

Otro apartamento sin pretensión, otro jardín con grandes árboles. Estamos en la plaza de Furstenberg, cerca de Saint-Germain-des-Prés, en casa de Delacroix.

Antes de penetrar en el taller donde trabajó el pintor más importante del siglo XIX, hay que atravesar numerosas salas que conservan todavía los muebles y los papeles pintados de la época. El pintor cubrió los techos y los muros de los edificios oficiales y de las iglesias, pero aquí sólo vemos lo que él amó, lo que conservaba: croquis, acuarelas, retratos de los seres queridos, el recuerdo de los paisajes y los proyectos.

En el taller de Rodin, por el contrario, todo es grandioso, a la escala de un museo nacional. La vista queda satisfecha, pero no así el sentimiento. El Estado francés ofreció a Rodin, para realizar sus colosales estatuas, el taller más grande de todos los que un artista haya poseído jamás: una capilla abandonada, del tamaño de una auténtica iglesia que, antes de la Revolución, perteneció a una congregación de religiosas. Aquí todo es hermoso, las bóvedas, las columnas con capiteles, las ventanas, el enlosado...

¡Qué bien debía sentirse Rodin aquí, qué agradable debía resultarle soñar y trabajar en el parque! Desafortunadamente, nada nos recuerda la vida cotidiana de este gigante del arte. Es un amplio "hall" de exposición, incluso demasiado blanco, demasiado nuevo tras una reciente restauración.

Tras Zadkin, ¿por qué no Picasso? No costaría demasiado abrir al público el taller de la calle de Grands Augustins, que casi forma ángulo con los muelles del Sena. Picasso lo compró en 1937, y vivió y trabajó allí sin abandonarlo nunca. Al final de su vida, cuando venía a París, seguía viviendo en el mismo taller, deleitándose en su barullo, volviendo a encontrar antiguas telas contra el muro, croquis y dibujos olvidados bajo una pila de cartones polvorientos.

París le consagrará muy pronto un museo en el antiguo palacio histórico. Pero, quizás, a Picasso le hubiera gustado más el ser glorificado en un lugar marcado con sus huellas, cargado de sus recuerdos...

Reformas a la Ley Orgánica de la Policía

Por conducto del Ministerio de Gobierno, el P.E. ha promulgado la ley N° 8547, modificatoria de la ley N° 7395, Orgánica de la Policía, incorporando en el capítulo III del título II, al artículo 31 el inciso d) y al artículo 34 bis, los que quedarán redactados de la forma siguiente:

"Artículo 31... Inciso d) Dirección General de Sanidad Policial".

"Artículo 34 bis. Corresponderá a la Dirección General de Sanidad el asesoramiento médico a la jefatura de Policía y a la plana mayor, aconsejar las medidas tendientes a velar por la salud del personal policial en actividad, practicar los exámenes psicofísicos para el ingreso y para la determinación de incapacidades".

Fundamentos

En los fundamentos se expresa: "El jefe de Policía de la provincia remitió a este ministerio una nota solicitando la creación de la Dirección General de Sanidad Policial cuyo funcionamiento se ajustará al Reglamento Orgánico a aprobarse, avalando la gestión en la carencia de un servicio integral de sanidad.

"La creación solicitada implica la adecuación de otras normas policiales previstas en leyes y reglamentaciones vigentes, entre otras, la de la Ley Orgánica en el capítulo III —Asesorías de la Jefatura de Policía— al que es menester agregar, en el artículo 31, una ampliación en la enumeración de los equipos técnicos que dependen del jefe de policía agregando el inciso d) Dirección General de Sanidad Policial".

"Consecuentemente se hace necesario determinar las funciones de esa dirección, por lo que se incorpora el artículo 34 bis, que establece: 'Corresponderá a la Dirección General de Sanidad el asesoramiento médico a la Jefatura de Policía y a la plana mayor, aconsejar las medidas tendientes a velar por la salud del personal policial en actividad, practicar los exámenes psicofísico para el ingreso y para la determinación de incapacidades'".

Reglamentan la nueva ley de Promoción Industrial

En el curso de la presente semana el gobernador de la provincia firmará los dos decretos reglamentarios de la ley 8478 por la que se instituyó un nuevo régimen de promoción industrial para la provincia.

Voceros del Ministerio de Hacienda y Economía adelantaron algunos aspectos de la nueva reglamentación cuyo texto definitivo será elevado al vicealmirante (R) Jorge Desimoni entre esta tarde y mañana.

En el primero de esos decretos se establecería que la provincia apoyará inversiones industriales que a juicio de la autoridad de aplicación tiendan a: mejorar la eficiencia de la industria, desarrollar industrias básicas y estratégicas para la economía nacional y/o provincial; trasladar industrias ubicadas en zonas de alta concentración urbana a otras menos desarrolladas; lograr un desarrollo regional procurando una equilibrada instalación de industrias en el interior provincial; sustituir importaciones y/o asegurar exportaciones convenientes para nuestro país; transformar materias primas zonales; producir un gran efecto multiplicador y que se radiquen en áreas de altas tasas de desempleo o de muy bajo producto bruto zonal o altos índices de migración interna o donde por razones de seguridad o consideraciones geopolíticas así lo aconsejen; utilizar avanzada tecnología y desarrollar las investigaciones aplicadas y proporcionar beneficios sociales adicionales a sus empleados y obreros, siempre que no tengan origen ni financiamiento directo ni indirecto en las medidas promocionales que se otorguen por la ley 8478.

En todos los supuestos indicados se exigiría a la empresa que solicite los beneficios, la realización de las construcciones y contar con las instalaciones que preserven condiciones adecuadas de vida y eviten la contaminación del medio ambiente, en un todo de acuerdo con los requerimientos que se establezcan en cada caso. Dichas empresas deberán cumplimentar con las disposiciones vigentes en materia de bromatología, sanidad ambiental, higiene y seguridad del trabajador, consignándose que estas exigencias deberán ser acreditadas al tiempo de la puesta en marcha de la producción para las industrias que se radiquen y a la fecha del otorgamiento de los beneficios para las ya instaladas.

Para el otorgamiento de los beneficios, asimismo, todos los proyectos deberán acreditar factibilidad, rentabilidad y costo de producción razonable. Además los beneficiarios deberán contar con suficiente capacidad técnica y empresarial.

El decreto consignará que el P.E. establecerá al 30 de noviembre de cada año, los alcances de los beneficios y prioridades de radicación e inversión definiendo una serie de aspectos tales como por ejemplo entre otros: caracterización de los beneficiarios, fijación de los criterios de evaluación para el otorgamiento y graduación de los beneficios; períodos de vigencia de los beneficios, etc.

Los decretos anuales tendrán en cuenta en lo sectorial, las prioridades se fijarán teniendo en cuenta la importancia relativa que se asigne al desarrollo del sector dentro del conjunto de las actividades productivas y de la necesidad de estímulo que éste requiera. En lo regional, al terminar la promoción de las distintas áreas geográficas se tendrán en cuenta sus distancias con relación a los centros consumidores y proveedores y otros factores socioeconómicos que hacen a la localización de las actividades industriales, a fin de procurar el crecimiento equilibrado de la provincia.

La reglamentación prevé beneficios para las empresas que se radiquen y para las ya instaladas, normalizando también el otorgamiento para empresas con más de un centro productor y para aquellas que desarrollen actividades gravadas y no gravadas.

Incentivos promocionales

Los incentivos promocionales previstos en el artículo 4° de la ley 8478 serán otorgados por la autoridad de aplicación, con el alcance que se establezcan en los decretos anuales y respondiendo a la discriminación prevista en la misma reglamentación.

Los beneficios de exención, reducción o diferimiento se refieren a los tributos que a continuación se detallan: Impuesto Inmobiliario sobre la propiedad afectada a la explotación, incluyendo los destinados a administración, depósito y/o vivienda del personal. Cuando la industria promovida requiera el concurso de actividades agropecuarias y/o forestales para la obtención de materias primas, los beneficios podrán hacerse extensivos a las tierras explotadas a tal fin por la empresa, indicando también el decreto reglamentario las prescripciones a las que se deberá ajustar la autoridad de aplicación; impuesto a las Actividades Económicas, Impuesto a la Energía; Impuestos de Sellos y tasas retributivas de servicios.

Plazos de los beneficios

En lo que se refiere a los plazos, el decreto reglamentario consideraría que las empresas que se localicen en los parques industriales oficiales de Reconquista, Rafaela, Sauce Viejo o Alvear gozarán de los beneficios impositivos mencionados por el término de 7 años, por su sola localización, pudiendo el plazo ser ampliado a 10.

Las empresas que localicen sus plantas fabriles en áreas industriales comunales o municipales reconocidas por la autoridad de aplicación, gozarán de los beneficios citados por 3 años, pudiendo ser ampliado el plazo a 10.

El cómputo de los beneficios previstos en la ley 8478 se producirá: para las empresas que se radiquen a partir de la puesta en funcionamiento del proyecto promocionado y para las firmas ya instaladas a partir del comienzo del ejercicio siguiente a aquel en que se concretaron las nuevas inversiones o el aumento del personal, según corresponda.

El plazo máximo de diferimiento de impuestos será de hasta el décimo ejercicio posterior inclusive, al de la puesta en marcha del proyecto para las empresas que se radiquen o del ejercicio que se verifican las nuevas inversiones o la mayor absorción de mano de obra, para las empresas instaladas. Los montos diferidos podrían ser cancelados en un plazo máximo de 10 años.

Otro decreto

El segundo decreto reglamentario es el que faculta a la autoridad de aplicación a regular los beneficios promocionales establecidos en la ley 8478 graduando los mismos de acuerdo a las pautas definidas en materia regional y sectorial. Quedan excluidas de promoción regional las industrias que se radiquen y las ya instaladas en el ámbito de los municipios de Santa Fe, Rosario, Santo Tomé, Rafaela, Reconquista y de las comunas de Sauce Viejo, Bella Italia y estación Alvear mientras existan disponibilidades de tierras en los parques industriales oficiales.

Podrán tener tratamiento promocional prioritario desde el punto de vista sectorial las siguientes ramas industriales: industria alimenticia, de la maquinaria agrícola, industrias para el agro, petroquímica, industria celulósica, industria del papel, industria siderúrgica, industria de la madera, construcción integral de viviendas, elaboración y destilación de alcoholes, industria del material aéreo, industria textil, industria química básica, fabricación de abonos y plaguicidas; fabricación de productos primarios de metales no ferrosos y fabricación de maquinarias y equipos especiales para las industrias, sus partes y accesorios.

Podrán ser beneficiarias todas las empresas cuya actividad pueda ser encuadrada en la concepción de "actividad industrial", la desarrollada por "los silos terminales que se instalen en tierra pública en todo el ámbito de la provincia y las obras de infraestructura turística" en localizaciones de acentuado déficit en la materia.

—

Una reunión multipartidaria del justicialismo

Se brindó por la democracia

En el curso de una reunión convocada por autoridades del Partido Justicialista, de la que participaron miembros de la juventud y generación intermedia de dicho nucleamiento político, se efectuó un detenido análisis de las "Bases Políticas para el Proceso de Reorganización Nacional", dadas a conocer recientemente. El encuentro culminó con una cena que reunió a un crecido número de comensales y de la que participaron miembros de otras fuerzas especialmente invitados.

Así, se advirtió la presencia de los doctores Luis A. Cáceres y Adolfo Stubrin, de la Unión Cívica Radical; Dr. Marcelo O' Connor y señores Edgardo Zalazar, Jorge Trédici, Rogelio Alaniz, del Partido Socialista Unificado; Dr. Aldo Gómez y Dra. Ana Chiaraviglio, del Movimiento de Integración y Desarrollo; Sr. Tomás Vallejo y Dr. Pedro Bajúcar, del Partido Revolucionario Cristiano; Sres. Rogelio González Ferrero, Fernando Herrera y Abel Montandón, del Partido Popular Cristiano y Roberto Goncebate y C. Liponetzky, del Frente de Izquierda Popular. En el transcurso de la cena, el ex diputado provincial Juan Antonio Martino formuló un brindis, propiciando que 1980 "sea el año en que los argentinos prueben que la convivencia en democracia no es sólo posible, sino necesaria, porque ahora más que nunca podemos repetir aquello de Perón que al país lo salvamos entre todos o no lo salva nadie". Previamente, se había hecho entrega al señor Alberto Bonino de un pergamino firmado por todos los presentes, "en reconocimiento —expresaba—, de su larga participación en las luchas populares".

Fue aumentado el cospel para llamar a larga distancia

Ha experimentado un incremento el precio del cospel que se utiliza para llamados a larga distancia por telediscado, por los aparatos existentes en la estación terminal de ómnibus General Belgrano y en las estaciones de servicio de la autopista Santa Fe-Rosario.

Costará ahora 1.000 pesos en lugar de 900. Por el contrario, para los teléfonos públicos comunes seguirá costando 150 pesos el cospel.

—

La devolución de libros solicita una biblioteca

La biblioteca Pablo A. Pizzurno de la Asociación del Magisterio de Santa Fe comunica a los profesores, maestros, estudiantes, escolares y público en general, que con motivo de iniciar el martes 1° de enero de 1980 su receso funcional anual, solicita la devolución de los libros y otros materiales cuyo período de préstamo se haya vencido.

Por otra parte hace saber que para retirar textos bibliográficos, por la época de vacaciones deben hacerlo antes del 31 de diciembre.

—

UNIVERSITARIAS

Receso administrativo

La UCSF comunica que durante el mes de enero de 1980, el personal no docente gozará de licencia.

Aclara también que el receso no afectará de ningún modo la inscripción de alumnos para el curso de ambientación.

El control de orugas en sembrados de soja

La estación experimental regional agropecuaria de Rafaela del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) dio a conocer su habitual boletín de prensa en los que considera los problemas más habituales que sufre el agro y las posibles soluciones para los mismos. El comunicado N° 70/79 refiere al control de orugas en soja.

Control de orugas en soja

En el transcurso de la época y favorecidos por condiciones ambientales propicias, los cultivos de soja —tanto de siembra temprana como tardía— están expuestas al ataque de numerosas orugas.

Si bien no es ésta la plaga más importante de la soja, sus efectos pueden tener alcances devastadores cuando el número de individuos sobrepasa ciertos límites y coincide con alguna etapa crítica del desarrollo de la planta.

Entre las especies que suelen frecuentar ese cultivo pueden mencionarse a las conocidas comúnmente como "isocas de la alfalfa", "isoca medidora", "oruga militar tardía o cogollera", "oruga de la verdolaga o del yuyo colorado", "oruga de las leguminosas", "oruga o barrenador del brote", y "gata peluda norteamericana". Algunas de estas especies son más frecuentes en determinadas localidades que en otras y generalmente se observa más de una simultáneamente.

Puesto que devoran hojas y brotes, los daños que originan estas "isocas" se traducen principalmente en pérdida de hojas o de superficie foliar (defoliación), con magnitud y consecuencias variables. En el caso particular de la "oruga o barrenador del brote", además de aquellos daños, suele perforar también los órganos terminales y pecíolos, perjudicando de un modo especial las zonas de crecimiento de la planta. También destruye botones florales y perfora vainas formadas recientemente, extendiendo sus daños en la práctica hasta el período de cosecha.

En general los ataques de orugas revisten mayor gravedad en las primeras etapas de crecimiento de cultivo de soja, el cual puede quedar definitivamente afectado en su desarrollo. Posteriormente la etapa más crítica es la que abarca la floración, período en el cual los ataques producen daños graves cualquiera sea el nivel de defoliación padecido.

No obstante ello, un cultivo vigoroso y en buenas condiciones vegetativas puede tolerar, antes de la floración, una defoliación de hasta un 35 % sin que se vean afectados mayormente sus ulteriores rendimientos. Pasada esa etapa de floración, sólo podrá soportar hasta un 25 % sin serias consecuencias.

En trance de decidir la posibilidad de un tratamiento, será requisito fundamental el recorrido permanente de los cultivos, para verificar a tiempo los niveles de defoliación e infestación y poder actuar oportunamente. El control deberá apoyarse en esa observación, que incluirá también el recuento aproximado y la identificación de las especies y tamaño de las orugas presentes.

Para el muestreo puede bien utilizarse una red "caza-orugas", la cual se utilizará barriendo las plantas sobre los surcos con golpes de la red, de izquierda a derecha. Esa operación deberá repetirse en distintos lugares de cultivo.

Dicha identificación tiene particular interés, por cuanto en la elección de los productos insecticidas y sus respectivas dosis, debe apuntarse a destruir la especie más resistente entre las presentes en el cultivo, siempre que su número y desarrollo así lo justifiquen.

También es importante realizar otras observaciones y un muestreo con posterioridad al tratamiento, para determinar el grado de control alcanzado y si eventualmente existieron fallas en su aplicación, pueden producirse, ocasionalmente, reinfestaciones.

En el caso específico de la "oruga o barrenador del brote" de la soja, por su hábito de enrollar o encapullar su brote y la forma encubierta que revisten sus ataques, se requiere que los productos insecticidas a utilizar (además de actuar por ingestión y contacto) sean del tipo sistémico. En todos los casos, invariablemente, para fijar la dosis deben respetarse las indicaciones del marbete de los productos en cuanto a resistencia de las distintas especies y otros puntos.

Cada especie de oruga, independientemente de su número, puede causar mayor o menor daño según la etapa en que se encuentra el cultivo. Por tal razón es aconsejable que el productor recurra en caso de duda a los servicios de extensión del INTA Rafaela u otros organismos para un ajustado asesoramiento.

—

Homenaje a pionero de la ganadería

En la Sociedad Rural de San Cristóbal se realizará mañana a las 15 un homenaje a Dn. Héctor Estela, primer martillero que actuara en esa entidad hace 51 años y pionero de la ganadería [illegible].

El acto consistirá en el descubrimiento de una placa recordativa en las instalaciones de la institución ruralista, aprovechándose la ocasión para dejar habilitadas también algunas mejoras introducidas recientemente.

Dada la trascendencia de la reunión se invita a concurrir a los productores regionales, así como a quienes se sintieron ligados por razones afectivas a este destacado hombre que dejara gratos recuerdos por su vocación de trabajo al servicio de esta actividad.